



BUENOS AIRES, 31 de marzo de 2025
Nota CPSA-GG-N-0124/25-AL

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Subgerencia de Sociedades Emisoras

25 de Mayo de 175

Ciudad A. de Buenos Aires

At. Gerencia de Emisoras

Presente

BOLSA Y MERCADO ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

A 3 MERCADOS S.A.

Paraguay 777

Ciudad de Rosario

Presente

Ref.: Hecho Relevante

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Uds., en mi carácter de responsable titular de relaciones con el mercado de Central Puerto S.A. (“CPSA” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° inciso a) del Capítulo II, Título II, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y mods.), a fin informarles que en su reunión del día de la fecha el Directorio de la Sociedad ha dispuesto convocar a los accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria el día 22 de mayo de 2025 a las 14:00 horas, a celebrarse bajo la modalidad de Asamblea a Distancia, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a fin de considerar el proceso de reorganización societaria de escisión-fusión con Ecogas Inversiones S.A., la fusión por absorción de CP Renovables S.A., y la reforma del objeto social con motivo de que la Sociedad pueda garantizar diferentes obligaciones.

Saludo a Uds. muy atentamente,

Leonardo Marinaro

Responsable de Relaciones con el Mercado

CENTRAL PUERTO S.A.